

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN EL EJERCICIO 2016.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 18 de agosto de 2016, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Archivo General de la Nación, sito en Ing. Eduardo Molina 113, Colonia Penitenciaría, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15350, Ciudad de México, los CC. Integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Israel Urióstegui Salgado, Director de Asuntos Jurídicos Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; Lic. Belem Fernández Díaz González, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del Comité; Dra. Rosalba F. Ponce Riveros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en el Archivo General de la Nación; C.P. Raúl Florencio Aguilera Celaya, Director de Desarrollo Institucional y Presidente anterior del Comité, y como invitados el Lic. Bernabé Rodolfo Zecua Muñoz, Director de Normatividad y la Lic. Marisol Nuñez Rodríguez, Subdirectora de Programas Institucionales del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación; Mtra. Lizbeth Mendoza López, Jefa de Departamento adscrita a la Dirección de Desarrollo Institucional. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en el ejercicio 2016, en términos de lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los numerales SEGUNDO y CUARTO de los Criterios y Funcionamiento del Comité de Transparencia en el Archivo General de la Nación.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quorum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Cambio de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité.
- IV. Lectura del acta de la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2016.
- V. Seguimiento de acuerdos tomados.
- VI. Presentación del procedimiento correspondiente al trámite de solicitudes y atención de recursos de revisión.
- VII. Presentación del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia.
- VIII. Asuntos Generales.
 - a. Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información, recibidas, atendidas y en proceso de atención con corte al 12 de agosto de 2016.
 - b. Informe de las publicaciones en la página del Archivo General de la Nación.

IX. Lectura de los acuerdos tomados.

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

El Lic. Israel Urióstegui Salgado, en su calidad de Presidente, da la bienvenida a los integrantes del Comité y procede a pasar lista de asistencia, y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, declarando el quórum legal.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, el Presidente Lic. Israel Urióstegui Salgado, procede a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado en todos sus términos por los servidores públicos integrantes del citado cuerpo colegiado.

III. Integración del Comité de Transparencia en términos de los artículos 11 Fracción I y II, así como los artículos 61 y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En seguimiento al tercer punto, el Lic. Israel Urióstegui informa al Comité, su designación como nuevo Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, a partir del día 17 de agosto de 2016, mediante oficio Núm. DG/325/2016 signado por la Dra. Mercedes de Vega Armijo, Directora General del AGN.

El Lic. Bernabé Zecua Muñoz, solicita al nuevo Titular de la Unidad de Transparencia que informe por escrito, la designación de su suplente ante el Comité, así como el nombre de los enlaces del Portal de Obligaciones de Transparencia, Transparencia Focalizada y Participación Ciudadana.

En seguimiento al cambio del Titular de la Unidad de Transparencia, se acuerda que en breve se llevará a cabo la acción formal de entrega-recepción de la Unidad de Transparencia y se toma este punto como acuerdo.

IV. Lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2016.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Israel Urióstegui Salgado, señala que dado que el Acta de la segunda sesión se remitió de manera electrónica a los miembros del Comité en forma previa a esta sesión, el Presidente del Comité solicita la omisión de su lectura y en consenso es aprobada.

V. Seguimiento de acuerdos.

El CP. Raúl Aguilera Celaya, comenta el estado que guardan los nueve acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria, informando que siete se encuentran cumplidos y dos de ellos pendientes, señalando que el punto séptimo y octavo, se atenderán en los puntos VI y VII de la presente sesión, no habiendo otro comentario se da por presentado el seguimiento de los acuerdos.

DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Segunda sesión ordinaria de 2016	
Acuerdos	Estatus
PRIMERO.- Se integra el nuevo Comité de Transparencia en términos del artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Cumplido
SEGUNDO.- El Comité de Transparencia, se declaró en sesión permanente, para el efecto de resolver los procedimientos de su competencia derivados de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Cumplido
TERCERO.- Se designa como Secretario Técnico del Comité a Belem Fernández Díaz González responsable del Área Coordinadora de Archivos.	Cumplido
CUARTO.- Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2016.	Cumplido
QUINTO.- Los asuntos que ingresaron antes de la entrada en vigor de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se sustanciarán hasta su total conclusión conforme la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, lo cual se realizara bajo la actuación y conducción del Comité de Transparencia que en términos de la presente sesión se está instalando e integrando.	Cumplido
SEXTO.- Se aprueba el Informe del Primer Trimestre del ejercicio 2016 de las actividades del Comité.	Cumplido
SÉPTIMO.- La Unidad de Transparencia propondrá al Comité de Transparencia los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de información, lo anterior en términos del artículo 45, fracción VI de la Ley General y 61, fracción VI de la Ley Federal, mismos que presentara en la próxima sesión ordinaria del Comité de Transparencia.	Pendiente
OCTAVO.- La Secretaria Técnica proyectará los Criterios para Operación y Funcionamiento del Comité y los presentará para su aprobación en la próxima sesión ordinaria del Comité de Transparencia.	Pendiente
NOVENO.- Se aprueba la modificación del calendario de sesiones del Comité para lo que resta del ejercicio 2016.	Cumplido

VI. Presentación del procedimiento correspondiente al trámite de solicitudes y atención de recursos de revisión y VII. Presentación del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia.

En relación a este punto el C.P. Raúl Aguilera Celaya, informa que fueron remitidos los documentos "Procedimiento correspondiente al trámite de solicitudes y atención de recursos de revisión" y

“Presentación del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia”, con anterioridad para ser comentados por los miembros del Comité.

El Lic. Bernabé Zecua Muñoz, indica que recibieron los documentos y enviaron sus comentarios, sin embargo propone que ambos documentos sean aprobados de manera general; a reserva de solventar a la brevedad algún comentario u observación en los próximos días que tuviera el Órgano Interno de Control o la Dirección de Asuntos Jurídicos.

El Comité aprueba en lo general los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información del Archivo General de la Nación a través del documento denominado “Procedimiento correspondiente a la atención de solicitudes de acceso a la información pública y recurso de revisión”, así como el “Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia” y en cuanto sean solventadas las observaciones, se procederá a recabar las firmas de los funcionarios responsables.

VIII Asuntos Generales.

a. Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información, recibidas, atendidas y en proceso de atención con corte al 12 de agosto de 2016.

En este primer inciso, el C.P. Raúl Aguilera Celaya, da a conocer el informe del estado de las solicitudes de acceso a la información, recibidas, atendidas o en proceso de atención por la Unidad de Transparencia del AGN, bajo su gestión como Titular de la Unidad de Transparencia el periodo de este informe abarca del 11 de mayo al 12 de agosto de 2016.

Solicitudes	Recibidas del 1 de enero al 18 de febrero de 2016	Recibidas del 19 de febrero al 10 de mayo de 2016	Recibidas del 11 de mayo al 12 de agosto de 2016	Total de Solicitudes recibidas al 12 de agosto de 2016
Total de solicitudes recibidas	115	147	125	387
Solicitudes concluidas	115	129	90	334
Solicitudes pendientes	0	18	35	53
Días promedio de respuesta	13.1	10.0	7.9	10.3

Informe de los recursos de revisión recibidos, atendidos y en proceso de cumplimiento por el ejercicio de 2016.

Sentido de la resolución	Cantidad
Confirma	0
Modifica	5
Pendiente	3

Revoca	2
Sobresee	2
Total general	12

Comisionado/sentido de la resolución	Cantidad de resoluciones
Acuña Llamas Francisco Javier	
MODIFICA	1
Sobresee	1
Guerra Ford Oscar Mauricio	
Pendiente	1
Revoca	1
Joel Salas Suárez	
Pendiente	1
María Patricia Kurczyn Villalobos	
Sobresee	1
Monterrey Chepov Rosendoevgueni	
MODIFICA	1
Rosendoevgueni Monterrey Chepov	
Pendiente	1
Ximena Puente de la Mora	
MODIFICA	3
Revoca	1
Total general	12

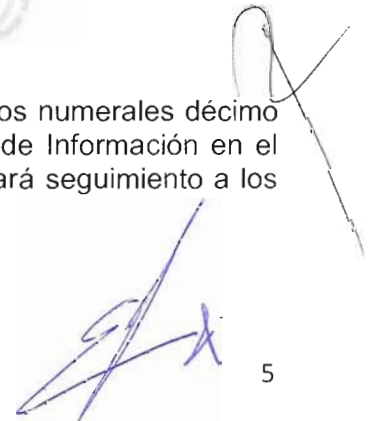
b. Informe de las publicaciones en la página del Archivo General de la Nación.

Para atender el inciso b. el C.P. Raúl Aguilera Celaya, cede la palabra a la Mtra. Lizbeth Mendoza López, para que informe sobre la situación que guardan las publicaciones en la página del Archivo General de la Nación, quien comenta que debido a que aún no se encuentra disponible el vínculo de la sección de "Transparencia", se solicitó al área de comunicación de la Dirección de Publicaciones y Difusión, la creación de un espacio dentro de la página Institucional en donde depositar la información relativa a esta sección. El Comité toma conocimiento.

IX Lectura de acuerdos tomados.

Conforme al punto noveno del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por los numerales décimo primero y décimo cuarto, fracción XI de los Criterios y Funcionamiento del Comité de Información en el Archivo General de la Nación, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia dará seguimiento a los acuerdos, e informa que se tienen los siguientes:

ACUERDOS



PRIMERO.- Se notifica al Comité el cambio del Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia.

SEGUNDO.- Se solicita al nuevo Titular de la Unidad de Transparencia, que envíe por escrito la designación de su suplente así como los nombramientos de los enlaces del Portal de Obligaciones de Transparencia, Transparencia Focalizada y Participación Ciudadana.

TERCERO.- El C.P. Raúl Aguilera Celaya deberá formalizar por escrito la entrega de los asuntos a su cargo relacionados con las facultades de la Unidad de Transparencia y de la Presidencia del Comité.

CUARTO.- Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2016.

QUINTO.- Se aprueban en lo general los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información del Archivo General de la Nación a través del documento denominado "*Procedimiento correspondiente a la atención de solicitudes de acceso a la información pública y recurso de revisión*", así como el "*Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia*". Asimismo, en cuanto sean solventadas las observaciones se procederá a recabar las firmas de los funcionarios responsables de dichos documentos.

Por conducto de la Secretaria Técnica, la presente acta deberá publicarse en el portal electrónico del Archivo General de la Nación.

Al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del 18 de agosto de 2016.


El Presidente

La Secretaria Técnica

Titular del Área de Auditoría para
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
en el Archivo General de la Nación y
suplente en el Comité de Transparencia
del Titular del Órgano Interno de Control
en el Archivo General de la Nación



Lic. Israel
Urióstegui Salgado



Lic. Belem Fernández
Díaz González



Dra. Rosalba F. Ponce Riveros